

CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA NRO 002-2023. FFYB.UNAP

Se cita por disposición de la Decana (i) y en forma presencial a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de acuerdo a reglamento a los Sres., Miembros.

Presentes:

QF. CARLOS ENRIQUE CALLOAPAZA VALLADARES, Dr.

QF. MARIO JAVIER DE LA CRUZ FLORES, Mtro.

QF. IVONNE NAVARRO DEL AGUILA, Mtra.

QF. HENRY VLADIMIR DELGADO WONG, Mtro.

BLGO. FELIPE RIOS ISERN.

Est. ALEXANDER GOODRICH SORIA.

Est. HARRIS TUESTA AREVALO.

Est. ARTUR NARVAEZ LOZANO.

Día. Domingo 26-02-2023

Hora: 6.00 pm

Medio Virtual Google Meet.

Agenda: Aprobación Plan curricular.

Siendo aproximadamente las 07.35 pm se da inicio a la Sesión, procediendo a pasar la lista correspondiente

Dra. Frida Sosa, Menciona la labor desarrollada de forma intensa para la elaboración del plan curricular, teniendo como apoyo a la Ing. Reyna Gladys Cárdenas (Dirección Opto.) trabajando en las oficinas de OGEBU, no obstante falta revisarse sumillas y agregar algunos datos que tiene la Sra. Irma la que actualmente está de vacaciones.

Dra. Reyna Gladys Cárdenas, señala que en la elaboración del rediseño curricular han tenido inconvenientes. pero tenemos la malla curricular de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el mismo que toma bastante tiempo, no obstante, alcanzara la malla de 12 ciclos que dura la carrera sobre los cuales hay cursos generales y cursos de especialidad. Para tal efecto se ha trabajado de forma muy intensa con los colegas QF. Ivonne Navarro y Henry Delgado, solicita entonces la aprobación del consejo.

A continuación, detalla la relación de las asignaturas con su respectivo creditaje y la cantidad de horas dictadas tanto en teoría como en práctica, pasando a escuchar alguna observación del consejo.

QF. Mario De la Cruz., Observa que en la malla ha desaparecido el curso de Bioquímica aplicada, solicita conocer por que asignatura ha sido reemplazada.

Dra. Frida Sosa A. Al respecto señala que el contenido de la mencionada asignatura no se ha venido dictando con ese enfoque, las prácticas desarrolladas por el colega Wílfredo Gutiérrez están orientados a la Bioquímica I por el tipo de análisis. La Bioquímica molecular tiene otro

enfoque diferente, es otra variante genética y es mucho más aplicada a nuestra realidad, señala que los días 8, 9 y 12 tendremos tres colegas que van a dar un alcance sobre Bioquímica Estructural, la idea es tener un aspecto diferente en este campo, para eso tenemos análisis clínicos.

QF. Carlos Calloapaza Valladares, Dr. No entiende el criterio por el cual ha salido la Farmacología clínica, anteriormente existía como Farmacología 1-11, existe un riesgo entonces para el dictado de la especialidad de farmacia clínica, considera que un ciclo es mínimo para enseñar todo el aporte que el contenido de esa asignatura exige, señala que Farmacología debe llevarse cuando mínimo dos ciclos.

Dra. Frida Sosa A .al respecto indica que la Farmacología I es general, sin embargo, en la Farmacología II se desarrolla la asignatura por sistemas como digestivo, cardiovascular, respiratorio, renal, al revisar la malla curricular de otras cuatro (04) universidades se aprecia que llevan dos Farmacologías, señala que podríamos considerar Farmacología clínica en el 9no ciclo con un valor de 4 créditos.

Finalmente se considera incorporar el curso de Farmacología en el 9no ciclo.

ACUERDO

“Se da por aprobado en Sesión de Consejo, el Plan Curricular de nuestra Facultad”

En señal de conformidad se procede a la firma correspondiente.

1.-QF. Frida Enriqueta Sosa Amay Dra. _____
2.-QF. Carlos E. Calloapaza Valladares Dr. _____
3.-QF. Mario J. De la Cruz Flores Mtro _____
4.- Blgo..Felipe Rios Isern _____
5.- QF. Ivonne Navarro Del Águila Mtra _____
6.- QF .Henry Vladimir Delgado Wong Mtro _____
6.-EF. Harjis Tuesta Arevalo _____
8.-EF. Alexander Goodrich Soria _____

Iquitos, 26 Febrero 2023

